



Si tú eres **defensora, defensor** o formas parte de una **organización o movimiento que defiende los derechos humanos, la tierra, la comunidad o el medio ambiente**, esta información te puede servir para **protegerte a ti y a tu trabajo.**

¿QUIÉNES SON DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS?

Las defensoras y defensores de derechos humanos son personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones que, de forma **no violenta**, promueven o defienden uno o varios de los derechos humanos o libertades universalmente reconocidas.

¿QUÉ SIGNIFICA LA SEGURIDAD PARA DEFENSORAS Y DEFENSORES?

Es el entorno donde las personas, grupos, organizaciones o movimientos que defienden los derechos humanos sienten y evalúan que pueden llevar a cabo su trabajo de defensa de derechos humanos sin que les hagan daño.

¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

El Estado tiene la responsabilidad primaria de proteger a las defensoras y defensores. Sin embargo, hay medidas que se pueden tomar a nivel individual o colectivo para reducir los riesgos. La autoprotección es el acto que realizamos para evitar un daño. **Todas las personas podemos proteger nuestras tierras, familias, comunidades y a nosotros mismos.**

¿PARA QUÉ SIRVE ESTE MATERIAL?

Este material es una introducción para **aprender sobre la seguridad en la defensa de derechos humanos.** Aquí presentamos 10 pasos con ejercicios para mejorar tu seguridad mientras proteges tu causa y tu bienestar.



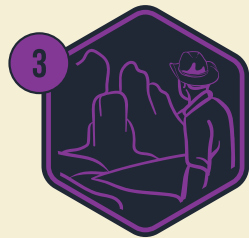
CONTENIDOS



“¿CÓMO DEFINIR SEGURIDAD Y RIESGO?” sirve para identificar qué conceptos son útiles para mejorar tu seguridad y reducir riesgos.



“ANÁLISIS DE CONTEXTO” es una herramienta que te ayuda a identificar y a entender mejor el contexto en el que te encuentras.



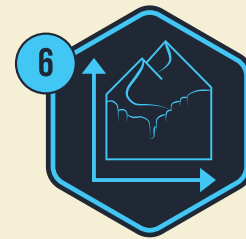
“MAPEO DE ACTORES” es un ejercicio que te permite mapear a las organizaciones y personas alrededor de tus actividades.



“INCIDENTES DE SEGURIDAD” presenta una herramienta para registrar y analizar lo que sucede con tu seguridad y así, puedas tener la posibilidad de atender los riesgos en tiempo y forma.



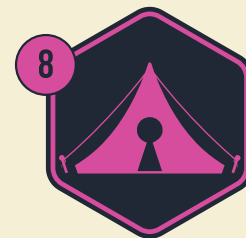
“VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES” ayuda a analizar tus puntos débiles y comparte recomendaciones sobre posibles alternativas para mejorar tu seguridad.



“ACORDAR EL NIVEL DE RIESGO” sugiere formas de estar consciente acerca de qué tipo de riesgos debes priorizar.



“FORMAS DE PROTEGERSE” habla de estrategias que nos son útiles para responder a situaciones de riesgo.



“MEDIDAS DE PROTECCIÓN” introduce prácticas preventivas y concretas para reducir riesgos.



“CUIDADO COMUNITARIO” se centra en el concepto de seguridad integral e incluye prácticas de cuidado mutuo y bienestar comunitario.



“CONSEJOS DE SEGURIDAD” contiene sugerencias específicas sobre cómo actuar en caso de asistir a una manifestación o ser detenido o detenida.



¿CÓMO DEFINIR LA SEGURIDAD Y EL RIESGO?

¿QUÉ ES LA SEGURIDAD?

La seguridad es un sentimiento y una situación. Como sentimiento, significa experimentar calma, alegría y confianza en nuestro entorno y en nuestra capacidad de poder atender las situaciones que se nos presentan. Como situación, significa vivir en las condiciones que garantizan tu bienestar. Esto incluye todo lo que consideres parte de ti, como tu cuerpo, familia, comunidad, territorio, naturaleza, creencias, preferencias sexuales, sentimientos, tradiciones e identidades. Para lograr tu seguridad se realizan esfuerzos individuales y colectivos. Diferentes personas en diferentes contextos hacen estos esfuerzos de formas distintas.



¿QUÉ ES EL RIESGO?

Es lo contrario a la seguridad: es el peligro. El riesgo es la posibilidad de que le hagan daño a las causas en las que crees, a los grupos u organizaciones de los que formas parte, y/o a sus integrantes individuales. Como defensoras y defensores, el riesgo viene principalmente de actores que quieren hacerte daño a nuestra persona o a nuestras comunidades. Por otro lado, puedes tener actitudes y prácticas que te estén vulnerando o poniendo en riesgo. A veces también el riesgo proviene de desastres naturales y de factores socioeconómicos o políticos. Todos y todas tenemos debilidades (vulnerabilidades) que nos ponen en riesgo, pero siempre podemos hacer algo para reducir esos daños e incluso evitarlos (capacidades).

• ¿QUÉ SON LAS AMENAZAS?

Una expresión o una acción que indica que alguien puede y quiere hacernos daño.

• ¿QUÉ SON LAS VULNERABILIDADES?

Las prácticas o debilidades que ponen en peligro a una persona o una organización y que dependen de tus acciones para reducir las.

• ¿QUÉ SON LAS CAPACIDADES?

Las prácticas y fortalezas que te permiten atender y prevenir un riesgo o una amenaza y disminuyen o cancelan tus vulnerabilidades.

¿CÓMO PODEMOS IDENTIFICAR EL RIESGO?

En este material, hay varios ejercicios que puedes usar para identificar los riesgos y peligros que enfrentas, así como tus capacidades y vulnerabilidades para atenderlos.



Posponer el riesgo es hacer conciencia de su presencia, dejar de hacer una actividad o acción y esperar un mejor momento para empezar de nuevo.

Aceptar el riesgo porque lo consideras manejable o mínimo y es posible que vivas con él.

Reducir el riesgo con medidas específicas que atiendan tus capacidades y vulnerabilidades.

¿QUÉ PUEDES HACER?

HAY VARIAS ESTRATEGIAS QUE PUEDES TOMAR FRENTE AL RIESGO:

Escapar el riesgo, cuando no tienes otra salida porque tu vida corre un peligro muy grande.

Compartir el impacto del riesgo emprendiendo acciones conjuntas con otras personas defensoras u otras organizaciones o movimientos.

Ignorar el riesgo usualmente empeora tu situación y te hace más vulnerable. No es recomendable. Siempre debes analizar el riesgo y elegir una forma de protegerte frente a él.



• ¿QUÉ PELIGROS PUEDES RECONOCER EN ESTA IMAGEN?

• ¿QUÉ MEDIDAS PUEDES TOMAR ANTES, DURANTE Y DESPUÉS PARA EVITAR EL PELIGRO?



• ¿QUÉ SENTIMIENTOS Y PENSAMIENTOS TIENES CUANDO TE SIENTES SEGURA O SEGURO?

• ¿QUÉ SENTIMIENTOS Y PENSAMIENTOS TIENES CUANDO TE SIENTES EN UNA SITUACIÓN DE PELIGRO?

2



ANÁLISIS DE CONTEXTO

ECONÓMICO: Se refiere al análisis de los recursos que hay en la región y a quienes están asociadas o asociados con ellos. Pueden ser recursos naturales, dinero, información, o cualquier otra cosa que pueda ser utilizada por alguien para servir sus intereses.

POLÍTICO: Trata sobre la manera en la que se toman las decisiones en tu comunidad, país, organización, familia, etc. y se relaciona con el ejercicio del poder y la toma de decisiones sobre los recursos, las personas y sus condiciones de vida.



Entender el entorno te ayuda a tomar decisiones estratégicas para tu seguridad.

Un análisis sobre la situación económica, política, legal, ambiental, cultural, social y tecnológica te ayuda a tener más información sobre cómo protegerte y defenderte, así como la causa que defiendes.

LEGAL: Comprende los acuerdos y leyes vigentes que se utilizan como reglas de convivencia, intercambio y toma de decisiones. Estas son las "reglas del juego" escritas y que aplican en este momento.

AMBIENTAL: Trata sobre el entorno que te rodea a ti y a tu comunidad, el cual establece los límites naturales y las posibilidades a tu forma de vida.

CULTURAL: Se refiere a todas las costumbres y prácticas que encuentras en tu comunidad y cómo se relacionan con tus creencias sobre el universo y tu forma de involucrarte en él.

SOCIAL: Incluye a todos los grupos con los que convives en distintas esferas de tu vida y tus comunidades. Se relaciona con el desarrollo de los roles, beneficios y obligaciones entre sus integrantes.

TECNOLÓGICO: Comprende los recursos que te permiten realizar tareas complejas como comunicarte de formas más fáciles. Pueden ser radios, emisoras, teléfonos celulares, herramientas, vehículos, etc.

ALGUNAS PREGUNTAS PARA HACER EL ANÁLISIS DE CONTEXTO SON:

1. ¿Quiénes y cómo se toman las decisiones en tu comunidad?

2. ¿Cuáles son las autoridades principales en tu comunidad?

3. ¿Cuáles son las formas de poder visibles en tu comunidad? Instituciones, policía, militares...

4. ¿Cuáles son las formas de poder invisibles en tu comunidad? ¿Cuáles son las principales creencias e ideologías?

5. ¿Cuáles son los principales intereses económicos en tu comunidad?

6. ¿Cuáles son las leyes nacionales e internacionales que afectan tu trabajo como defensora o defensor de derechos humanos?

7. ¿Cuáles son los principales medios de comunicación en tu comunidad? ¿Tienes acceso a contactos en medios de comunicación nacional y/o internacional?

8. ¿Cuáles son las tecnologías relevantes en tu comunidad? ¿Hay acceso a internet, celulares, radios comunitarios u otro tipo de tecnología relevante?

9. ¿De dónde puedes obtener información relevante para tu trabajo como defensora o defensor de derechos humanos? ¿Es confiable?

10. ¿Cuáles son las tradiciones culturales en tu comunidad? ¿Qué idiomas hablan en tu comunidad?



3



MAPEO DE ACTORES

Un mapeo de actores permite ver de manera clara a tus aliados y aliadas, así como a la gente que se opone a tu trabajo como defensora o defensor de derechos humanos. Estos actores pueden ser un apoyo o una amenaza para ti, o puedes no saber quiénes son. Pueden ser locales, nacionales o internacionales.



EJERCICIO

Para este ejercicio, recomendamos poner por escrito todos los actores relacionados con tu trabajo como defensora o defensor de derechos humanos y ponerlos en una de estas tres categorías: a favor de tu causa, en contra de tu causa y neutrales o con intenciones desconocidas. En cada espacio, coloca con un plumón aquellos actores que mejor coinciden con el título de la columna.

A FAVOR DE TU CAUSA

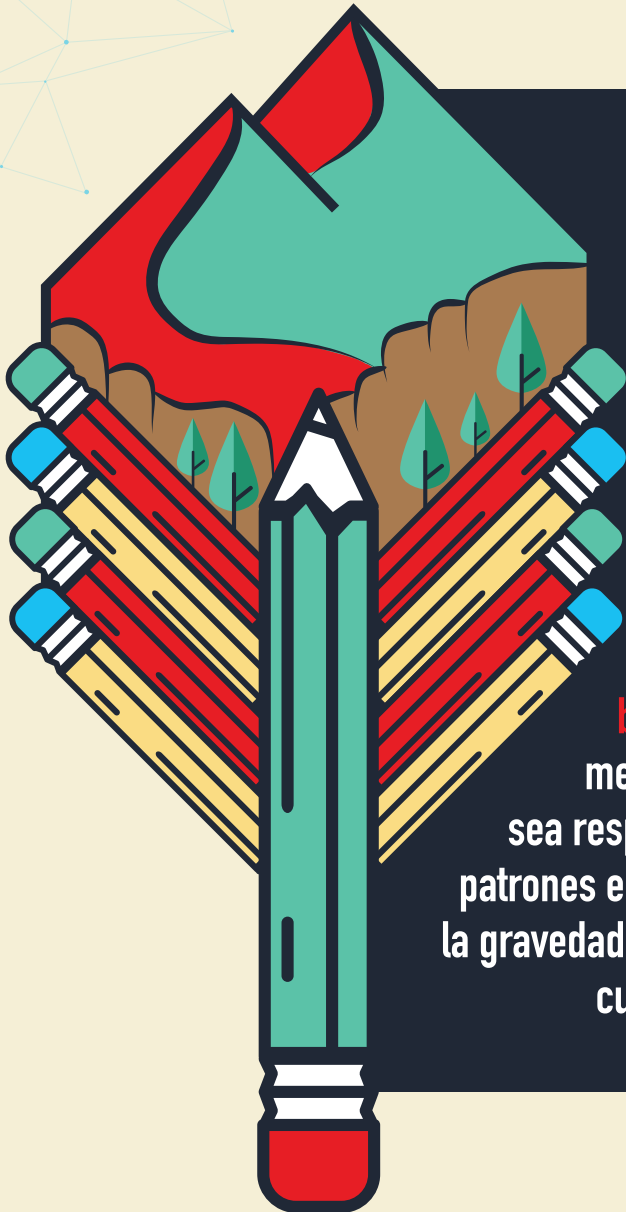
EN CONTRA DE TU CAUSA

NEUTRALES O CON INTENCIONES DESCONOCIDAS

Recomendamos que esta información no esté a la vista y que si la registras en fotografías o en papel, la resguardes con el debido cuidado pues es información estratégica.



INCIDENTES DE SEGURIDAD



Los incidentes de seguridad son **todos los hechos que pueden provocar daño físico, moral, económico, psicológico, o de cualquier tipo a tu causa o a las personas y a las organizaciones en o con las que trabajas**. Es importante darle seguimiento a estos incidentes porque te pueden dar información sobre tu seguridad a lo largo del tiempo. **Una opción es llevar una**

bitácora de incidentes. Para que funcione de la mejor manera, es importante que una sola persona sea responsable del registro, para que ésta pueda identificar patrones en los hechos agregados y activar alertas de acuerdo con la gravedad de los hechos. Además, esa persona debe encargarse de cuidar la bitácora y guardarla en un lugar seguro.



FECHA (DÍA, MES Y AÑO) Y HORA:

Incluye los datos generales del tiempo en que sucedió y con tanto detalle como sea posible.

¿DÓNDE? Pon el lugar donde sucedió con tanto detalle como sea posible.

¿QUIÉN COMETIÓ LA AGRESIÓN? Pon aquí toda la información conocida de las personas que cometieron la agresión.

INCIDENTE: ¿Qué sucedió? Describe el incidente con tanto detalle como sea posible.

VIOLENCIA DE GÉNERO*: ¿El ataque se relaciona directamente con el género de la persona agredida?

¿POR QUÉ PASÓ? Desarrolla una aproximación a las causas del incidente.

¿PROVOCADO O FORTUITO? Explica si sucedió de manera planeada, dirigida y provocada o fue una situación que piensas tiene que ver con estar en el lugar equivocado en el momento equivocado.

ORIGEN: ¿Quién o quiénes pudieron planear este incidente? ¿A quiénes les conviene que esto suceda?

NOMBRE DE QUIEN REPORTA:

Escribe el nombre de la persona que reporta el incidente.

NOMBRE DE PERSONA AGREDIDA:

Escribe el nombre de la persona a quien agredieron.

* La violencia de género incluye violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona o grupo basado en su sexo o género.

FECHA (DÍA, MES Y AÑO) Y HORA:

23/03/2018. 07:15am

¿DÓNDE? Ciudad "Ejemplo", cerca de la terminal de la ruta 8 entre las calles "Ejemplo 1" y "Ejemplo 2".

AGRESOR: sujeto no identificado, hombre, cabello castaño, tez blanca, estatura aprox. 1.70m

INCIDENTE: Robo de celular a mano armada en el autobús, solamente se llevan mi celular, sujeto baja del autobús y sube a un automóvil placas 987631K

VIOLENCIA DE GÉNERO: Sí No

¿POR QUÉ PASÓ? Parece ser un robo dirigido porque en el celular había información importante y esta persona solamente se llevó el celular del autobús.

¿PROVOCADO O FORTUITO? Parece provocado.

ORIGEN: No sabemos quién lo organizó, pero no parece un acto de delincuencia común, en ese celular habíamos grabado una tala de bosque ilegal cerca de los terrenos de Don Fulano.



NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Raúl

NOMBRE DE PERSONA AGREDIDA: Raúl

5



VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES

Te presentamos las definiciones de vulnerabilidad y capacidad relacionadas a la seguridad de defensoras y defensores de derechos humanos.

UNA CAPACIDAD es cualquier práctica, habilidad o conocimiento que tienes para prevenir un riesgo o para eliminar una vulnerabilidad.

UNA VULNERABILIDAD es una práctica o una característica de una persona, organización o comunidad que los debilita frente a ciertos riesgos. Pueden ser vulnerabilidades de seguridad física, de comunicación, de recursos etc. Revisa las distintas categorías de vulnerabilidades que existen en la siguiente lámina.

En este paso, te invitamos a explorar un poco más sobre las vulnerabilidades y las capacidades desde una perspectiva **individual y grupal.**

EJERCICIO

En una hoja con columnas como la que sugerimos aquí, pon por escrito tus capacidades y vulnerabilidades como persona y como grupo. Aquí también te recomendamos categorías para dirigir tu reflexión hacia algunos puntos clave y ponemos ejemplos en cada una para que te des una idea de qué poner.

CATEGORÍAS	CAPACIDADES		VULNERABILIDADES	
	INDIVIDUALES	GRUPALES	INDIVIDUALES	GRUPALES
<p>SEGURIDAD FÍSICA: Son todos los edificios y materiales que utilizas, espacios donde te reúnes y también las rutas que usas en tu vida cotidiana. Incluye el lugar donde resguardas tus objetos y cosas relacionadas con tu causa u organización y las rutas de escape que puedes utilizar en caso de emergencia.</p>	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
<p>SEGURIDAD TECNOLÓGICA: La tecnología actual tiene, principalmente, la capacidad de guardar, procesar, enviar y reproducir información. Todos los aparatos que usas con este fin entran en este aspecto. Celulares, computadoras, radios, etc. son elementos que debes incluir en tu valoración de seguridad.</p>	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
<p>RECURSOS: Todo aquello que te sirve para poder hacer algo más. Cada causa y organización tiene distintos recursos y una parte importante de la estrategia de seguridad se basa en saber qué tienes, cómo lo cuidas y qué necesitas.</p>	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Los medios de comunicación te sirven para hacer llegar un mensaje a muchas personas al mismo tiempo. Pueden ser una forma efectiva de fortalecer a tu causa y organización o una forma de debilitarla dependiendo de cómo te relaciones y accedas a ella.</p>	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
<p>BIENESTAR: Es todo lo que cada persona y comunidad relaciona con una vida plena y satisfactoria. Para cada persona y comunidad tiene una definición distinta de lo que eso quiere decir, por lo que cada quien debe responderse qué es y cómo lo cuida.</p>	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
<p>SUSTENTABILIDAD: La capacidad de una persona, organización o comunidad de manejar sus recursos en una manera consciente y responsable sin agotarlos o comprometer el acceso a estos recursos en el futuro.</p>	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
<p>RELACIONES SOCIALES: Ninguna organización ni persona está sola en lo que hace. Las personas y organizaciones con las que tienes una relación amistosa pueden ser un gran apoyo. En la siguiente lámina, puedes ver las categorías de capacidades.</p>	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____

6



NIVEL DE RIESGO



IMPACTO: : Según tus vulnerabilidades y capacidades, cada riesgo representa una circunstancia que afecta más o menos tus intereses, a tu organización o a tu comunidad. Aquello que puede ser inofensivo se considera que **no tiene impacto** y aquello que puede dañar a tu organización o comunidad se considera que tiene un **impacto determinante**.

El nivel de riesgo te ayuda a identificar las situaciones que necesitas atender, con qué profundidad y cuándo.



PROBABILIDAD: Es un estimación de qué tan posible es que suceda un evento en particular. Una **probabilidad baja** te indica que es difícil que un evento suceda, normalmente tus capacidades tienen un papel fundamental aquí. Una **probabilidad alta** te dice que es muy seguro que ese evento de riesgo suceda.

IMPACTO
DETERMINANTE

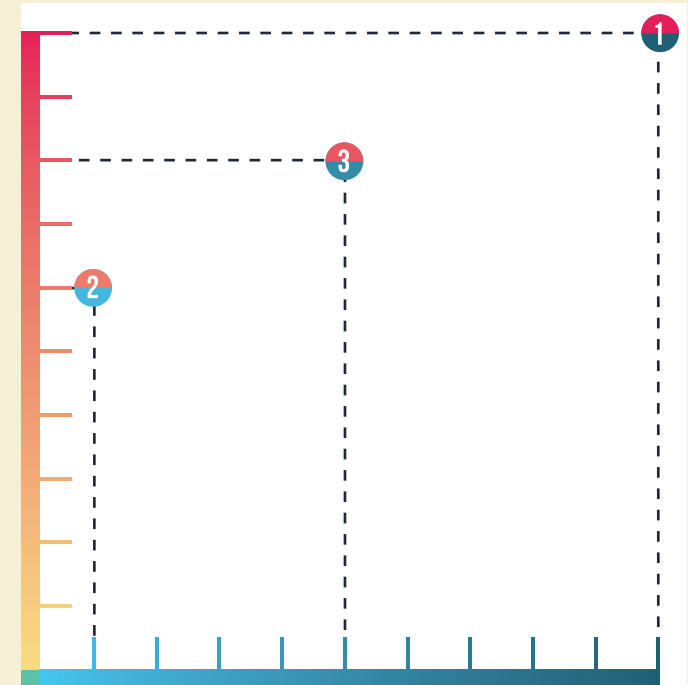
NO TIENE
IMPACTO

PROBABILIDAD BAJA

PROBABILIDAD ALTA

EJEMPLOS

1. Robo de información clave
2. Intimidación de participantes de la organización
3. Difamación de la organización en medios de comunicación



EJERCICIO

Utiliza este ejercicio para visualizar y priorizar tus riesgos. Llena el mapeo como en el ejemplo con los riesgos que tienes identificados. Los riesgos de más alta prioridad son los que se encuentran en la zona roja y los que se encuentran en la zona más clara son aquellos que puedes dejar para después o simplemente en observación. Para priorizar es útil hacer un mapeo para los riesgos que pueden suceder pronto (corto plazo), para aquellos que pueden tardar más tiempo (mediano plazo) y para los que pueden suceder dentro de mucho tiempo (largo plazo).

Recomendamos que esta información no esté a la vista en un lugar público y que, si la registras en fotografías o en hojas aparte, las resguardes con el debido cuidado pues es información estratégica.

7



FORMAS DE PROTEGERSE



Frente al riesgo siempre tienes opciones. Decidir las adecuadas en el momento preciso te permite atender la situación y proteger lo importante mientras te ocupas de lo urgente. Puedes recurrir a una o a muchas de las siguientes opciones al mismo tiempo:

Protection International & UDEFEGUA (2011) Cuidándonos: guía de protección para defensoras y defensores de derechos humanos en áreas rurales.

Consultado en:
https://www.protectioninternational.org/wp-content/uploads/2012/04/guia_rural.pdf



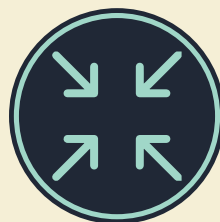
ACEPTAR:

Significa que aceptas la situación. Reconoces que estás en riesgo, pero lo consideras manejable y eres capaz de vivir con él.



COMPARTIR:

Es comunicarte y construir alianzas con personas u organizaciones que son de tu confianza y que pueden tener puntos de vista, recursos y opciones con que apoyar a tu causa y con eso, reducir el impacto del riesgo.



REDUCIR:

Enfrentas la situación y estudias la manera de evitar, atender o reducir el riesgo lo más posible.



POSPONER:

Es dejar de hacer lo que te trae problemas y esperar un mejor momento para empezar de nuevo.



ESCAPAR:

Se utiliza cuando ya no tienes otra salida porque tu vida corre un peligro muy grande.



IGNORAR:

Usualmente aumenta el riesgo y hace realidad las amenazas. Consiste en hacer como que no pasa nada y continuar haciendo las cosas de la misma manera sin importar las consecuencias. No es recomendable.

EJERCICIO: EJEMPLO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

IMPORTANTE: no son recomendaciones ni están pensadas para tomarse en serio en el caso planteado. Son solamente posibles respuestas rápidas para entender el ejercicio pero un análisis más profundo es necesario en todos los casos:

- En este caso, ¿En qué consiste la medida de "escapar el riesgo"?

Alejarme del volcán.

- En este caso, ¿En qué consiste la medida de "aceptar el riesgo"?

Analizar la situación y decidir que lo mejor es quedarme en casa.

- En este caso, ¿En qué consiste la medida de "reducir el riesgo"?

Una vez aceptada la amenaza del volcán, enfrentar la situación, posiblemente haciendo una zanja alrededor de la casa para evitar posibles daños a la estructura y atender la probable falta de víveres de los próximos días o semanas.

- En este caso, ¿En qué consiste la medida de "compartir el riesgo"?

Puedo llamar a protección civil y preguntar las medidas más apropiadas.

- En este caso, ¿En qué consiste la medida de "posponer el riesgo"?

En salir de la comunidad y si puedo regresar después a establecerme de nuevo en ese lugar.

- En este caso, ¿En qué consiste la medida de "ignorar el riesgo"?

Quedarme en el lugar y hacer como que no pasa nada.

- ¿Qué ventajas tiene cada una?

- ¿Qué desventajas tiene cada una?

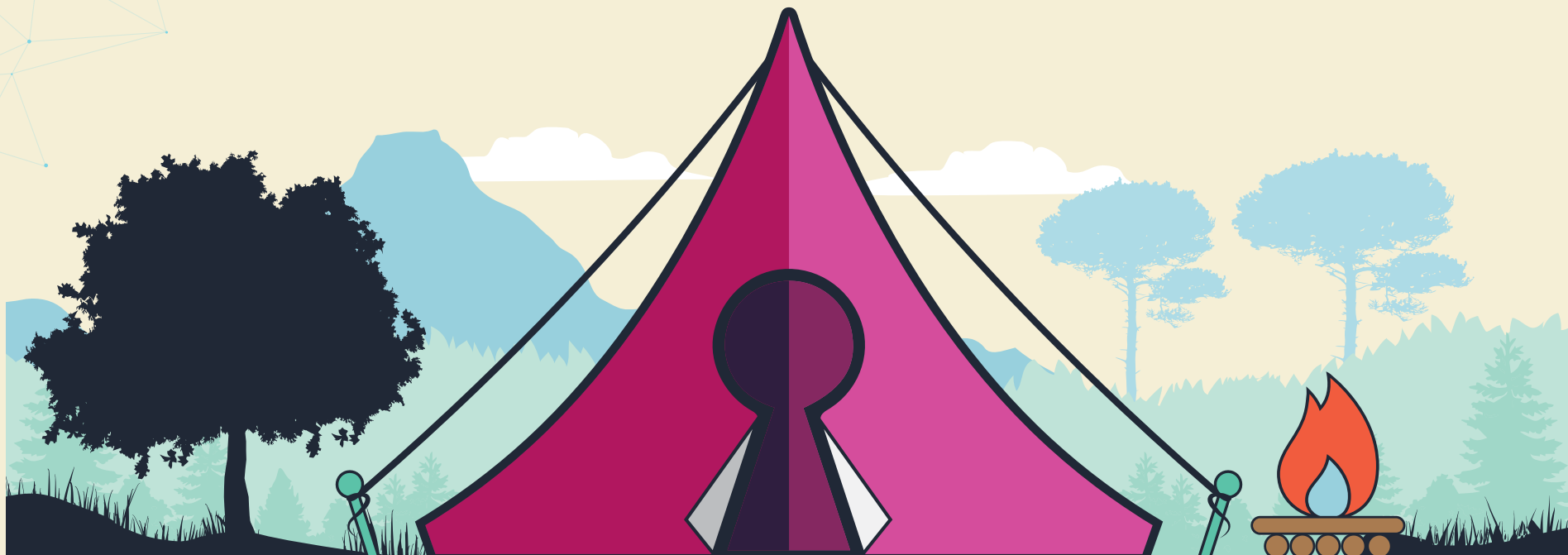


Recomendamos que esta información no esté a la vista en un lugar público y que, si la registras en fotografías o en hojas aparte, las resguardes con el debido cuidado pues es información estratégica.

8



MEDIDAS DE PROTECCIÓN



¿Qué son las medidas de protección? Todas las personas tenemos la capacidad de cuidar la vida, la familia, la tierra y la comunidad; eso es lo que significa “protección”. Las medidas de protección son precauciones o cosas que haces frente al riesgo o a una amenaza para sentirte más segura o seguro. Aquí te presentamos tres casos que ejemplifican situaciones de riesgo con los que puedes practicar lo que has aprendido en este material.

Frente a cada situación, se responde de manera distinta, pensando en los riesgos específicos y en cómo evitarlos, reducirlos o compartírlas a través de medidas específicas.



EJERCICIO 1: En una comunidad, existe una organización en defensa de la tierra. Hace unos años el gobierno municipal vendió terrenos de la comunidad a una empresa, la cual ahora está por talar el bosque cercano y por comenzar un proyecto de extracción de gas del subsuelo con químicos nocivos para el agua de la comunidad. La organización ha disputado el derecho del gobierno de vender estos terrenos. La compañía tiene trabajadores que recorren el pueblo constantemente y muchas personas de la comunidad los han visto tomando fotos de activistas, de sus casas y de la sede de la organización que se formó cuando se supo que iban a talar el bosque. Representantes de la organización también han recibido amenazas por teléfono. Además, funcionarios del gobierno municipal han declarado públicamente que la organización es una organización de "delincuentes".


¿Cuáles son los riesgos para las personas de esta organización?

Piensa en la probabilidad y el impacto de cada riesgo haciendo referencia a la sección "Nivel de Riesgo" de esta presentación.

¿Cuáles son algunas medidas de protección que puede tomar la organización para reducir o evitar estos riesgos?

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



An illustration showing several hands of different skin tones holding a white sheet of paper. One hand is holding a pink pencil, ready to write. The background features faint, stylized outlines of buildings in shades of pink and yellow. The overall style is clean and modern with bold outlines.

EJERCICIO 2: Esta organización defiende los derechos humanos en contextos de proyectos de exploración y explotación de recursos naturales. No tienen muchos recursos para gastos organizativos y la sede de la organización está en la casa de una de las mujeres que trabaja en ella. Siempre hay mucha gente pasando por la casa y no hay mucha privacidad. Toda la documentación de la organización está guardada sin candado. Varias personas tienen llaves de la casa. Hay una computadora donde guardan muchos archivos de la organización.

¿Cuáles son los riesgos para la seguridad de esta organización? Piensa en la probabilidad y el impacto de cada riesgo haciendo referencia a la sección "Nivel de Riesgo" de esta presentación.

¿Cuáles son algunas medidas de protección concretas que puedes tomar para reducir o evitar estos riesgos?



EJERCICIO 3: Varias organizaciones están planeando una manifestación en la capital para protestar contra un caso de corrupción en el gobierno. Un grupo de siete jóvenes defensoras y defensores que vienen de una comunidad a seis horas de la capital quieren participar en la manifestación. La policía va a estar presente en la manifestación y han utilizado gases lacrimógenos en el pasado. El grupo consiste en cuatro hombres y tres mujeres. Todas las personas son adultas, excepto por un joven de 16 años. Sólo dos personas tienen celulares con saldo.

¿Cuáles son los riesgos de viajar a la capital y participar en la manifestación? Piensa en la probabilidad y el impacto de cada riesgo haciendo referencia a la sección "Nivel de Riesgo" de esta presentación.

¿Cuáles son algunas medidas de protección que puede tomar el grupo durante el viaje para reducir o evitar estos riesgos?

¿Cuáles son las medidas de protección que el grupo debe tomar durante la manifestación?

¿Hay riesgos específicos para las mujeres del grupo?

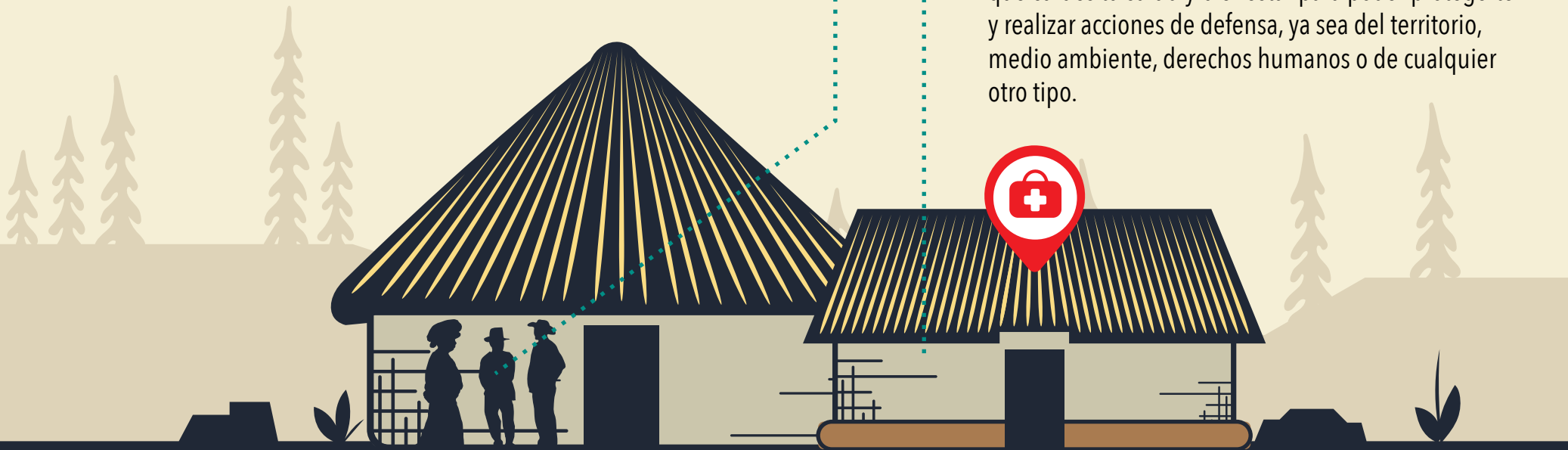


CUIDADO COMUNITARIO

Nuestra actividad como persona u organización defensora de derechos humanos se desarrolla como parte de una comunidad. Toda comunidad se basa en los lazos que existen entre sus integrantes y requiere de habilidades comunes para sobrevivir y permanecer fuerte. Un proceso integral de protección no solo incluye medidas frente a riesgos y amenazas, también implica cultivar formas de cuidarnos y fortalecernos que van más allá de una imagen o un momento. Aquí hay algunas formas colectivas de cuidarnos como parte de un proceso integral de cuidado comunitario:

- **REDES DE APOYO:** Las redes de apoyo son todas aquellas personas y organizaciones que apoyan tu causa y tu organización y en quienes puedes confiar. El ejercicio en la siguiente lámina te ayudará a identificar tu red de apoyo.

- **AUTOCUIDADO:** El trabajo que realizas a veces puede ser desgastante y te puede impactar dependiendo de muchos y diversos factores como tu género, edad, preferencias sexuales, nivel económico, etc. Es esencial que cuides tu salud y bienestar para poder protegerte y realizar acciones de defensa, ya sea del territorio, medio ambiente, derechos humanos o de cualquier otro tipo.



● **AUTOGESTIÓN:** Es hacerte cargo de los recursos de tu organización o comunidad de forma sostenible y directa, sin depender absolutamente de ninguna persona o factor externo; es decir, solo basándote en tu propia organización y trabajo. Esto te ayuda a fortalecer tu economía y tu trabajo como defensor o defensora de derechos humanos, así como a cuidar el medio ambiente y la tierra. La autogestión puede ser una estrategia de protección y defensa de la cultura de los pueblos originarios.

● **COSMOVISIÓN:** Cosmovisión es un concepto central de la experiencia, cultura y organización de los pueblos originarios y puede ser un componente crítico a su autoprotección. Es la forma en que ves la vida y el mundo, y de entender tu relación con la tierra y el universo. De la cosmovisión vienen los conocimientos acerca de la política, la economía, la sociedad, la espiritualidad o cualquier otro tema. Cada comunidad cultiva, alimenta y pone atención a su cosmovisión como desea.

● **IDENTIDAD:** Proteger tu forma de vida y las tradiciones de las comunidades de las que formas parte es importante para mantener la conexión con tus orígenes y crear lazos fuertes contigo mismo y tu comunidad, así como con otras comunidades que defienden aquello en lo que crees y por lo que trabajas.



¿CUÁLES SON OTRAS FORMAS DE CUIDADO QUE CONOZCAS?, ¿QUÉ DICE TU COMUNIDAD SOBRE CÓMO CUIDARSE?



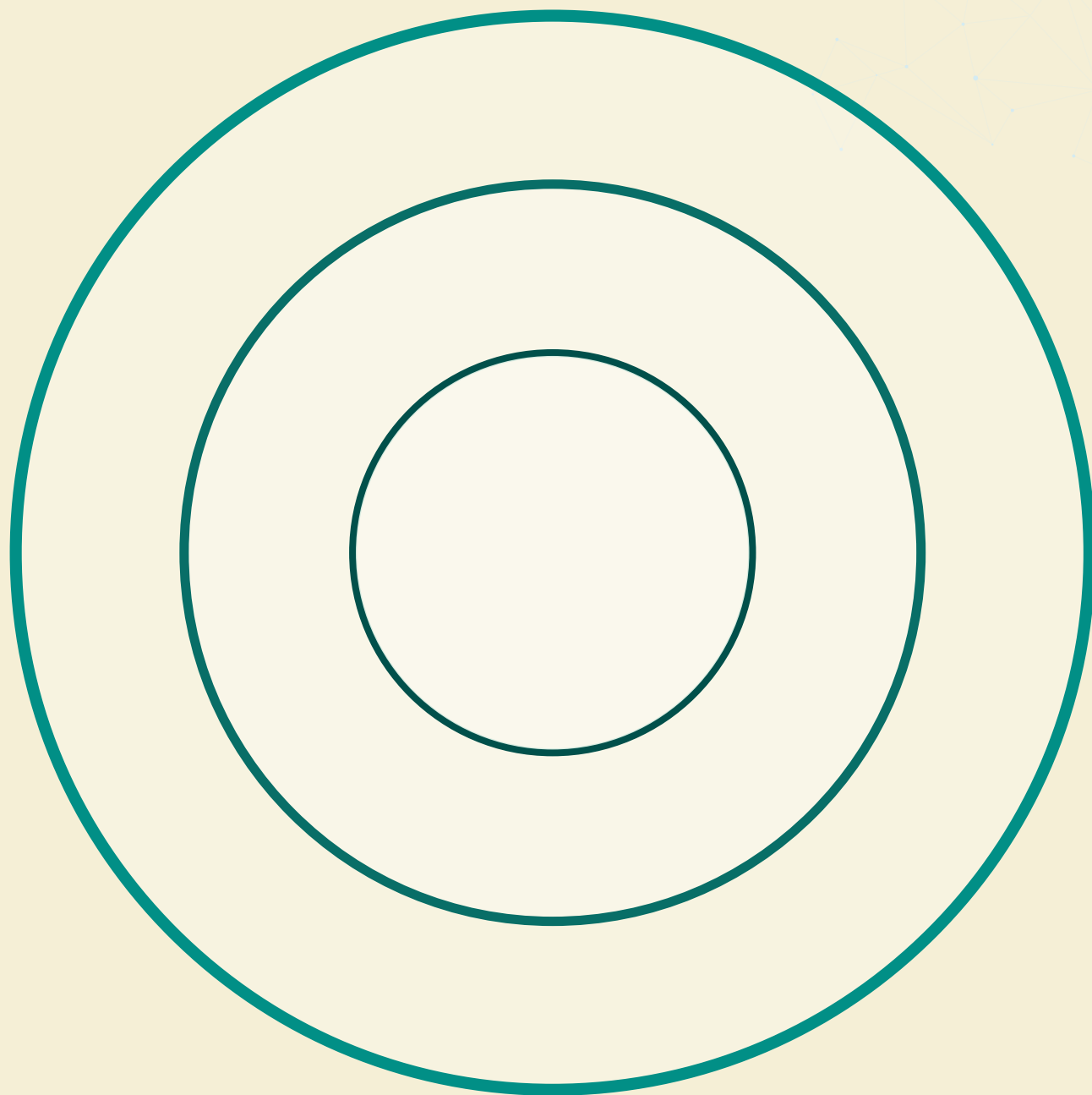
EJERCICIO

Utiliza hojas de colores o plumones para poner los nombres de las personas y organizaciones con las que trabajas en el círculo que mejor describa su relación. Esto facilita ver en un solo lugar las relaciones que tienes con actores que apoyan tu causa y tu organización de defensa de derechos humanos. Este ejercicio puede ser una herramienta importante para identificar las relaciones institucionales, grupales y personales que tienes y cultivarlas.

Personas de confianza, grupos y organizaciones con presencia local y con quienes hay una relación cercana.

Aliados nacionales, internacionales y otros que tienen relación con tu organización pero no tienen presencia local.

Movimientos, organizaciones, grupos y personas que no conoces personalmente pero que sabes que trabajan temas similares a los de tu organización de defensa de derechos humanos.



Recomendamos que esta información no esté a la vista en un lugar público y que, si la registran en fotografías o en hojas aparte, las resguarden con el debido cuidado pues es información estratégica.



Desarrollado en 2018 por Amnistía Internacional.

Esta presentación se ha desarrollado como parte del proyecto “Defender a Defensoras y Defensores” financiado por la Lotería Nacional Postal de Suecia en beneficio de las defensoras y defensores de derechos humanos.

Proyecto: Defender a Defensoras y Defensores financiado por la Lotería Nacional Postal de Suecia

Las ideas y conceptos incluidos en esta presentación se inspiran en el trabajo que otras organizaciones nos han compartido o son resultado de la colaboración entre Amnistía Internacional y organizaciones aliadas. Queremos agradecer a todas las personas y organizaciones que compartieron sus ideas y conocimientos.

Entre ellas:

- La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Guatemala (UDEFEQUA)
- Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH)
- Brigadas Internacionales de Paz (PBI)
- JASS Just Associates
- Front Line Defenders
- Protection International
- La Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras)

Para más información y recursos sobre este tema, puedes consultar la siguiente biblioteca, donde encontrarás manuales y guías en materia de protección y seguridad para personas defensoras:

<https://seguridadparadefender.org/manuales>.



10



CONSEJOS DE SEGURIDAD



10

CONOCE TUS DERECHOS EN CASO DE ARRESTO

¿QUÉ HAGO EN CASO DE UNA DETENCIÓN?



- >> **¡MANTÉN LA CALMA!**
- >> **NO TE RESISTAS** ni discutas con la policía.
- >> **NO TRATES DE ESCAPAR.** Eso agrava tu situación legal y añade motivos para acusarte de otros delitos.

>> TIENES EL DERECHO A PERMANECER EN SILENCIO.

Expresa con calma y respeto que deseas ejercer tu derecho de permanecer en silencio hasta tener un abogado o abogada.

>> SOLICITA EL NOMBRE DE QUIEN TE DETUVO Y SU PLACA.

Si te parece seguro en ese momento, solicita el nombre de quien te detuvo y su placa y anota las características físicas que te podrían ayudar a reconocerlo después.



- >> **FÍJATE** en las personas que hay alrededor pues ellas podrían servir de testigos en el futuro. Pide una revisión médica llegando al lugar de detención y deja constancia de cualquier maltrato sufrido durante la detención, el transporte, y/o la custodia.



- >> **TIENES DERECHO DE PEDIR** un traductor o una traductora de tu idioma para entender los cargos y el proceso en tu contra.



SI ESTÁS PRESENCIANDO UNA DETENCIÓN...



- >> **TOMA NOTA DE TODO LO QUE PUEDES: SOLICITA EL NOMBRE DE QUIEN TE DETUVO Y SU PLACA.** Si te parece seguro en ese momento, solicita el nombre de quien te detuvo y su placa y anota las características físicas que te podrían ayudar a reconocerlo después.



- >> **CONTACTA A ALGÚN FAMILIAR O PERSONA CERCANA** de la persona arrestada lo antes posible. Si tú eres una persona cercana a la persona arrestada, tienes derecho a que te informen a dónde será llevada.

VE O BUSCA A ALGUIEN QUE VAYA al centro donde la persona detenida será llevada para asegurarte de que llegue en las condiciones adecuadas y dentro del tiempo legalmente establecido.



- >> **CONTACTA** a una persona que te pueda asesorar legalmente y, si puedes, a alguien que pueda representar legalmente a la persona detenida.



¿QUÉ ES UNA DETENCIÓN ARBITRARIA?



ES CUANDO SE PRIVA A ALGUIEN DE SU LIBERTAD SIN UN MOTIVO O JUSTIFICACIÓN LEGAL PARA HACERLO.

SI NO SE CUMPLE CUALQUIERA DE ESTOS PASOS, LA DETENCIÓN ES ILEGAL Y LA PERSONA DEBE SER PUESTA EN LIBERTAD INMEDIATAMENTE.

⇒ Una **ORDEN DE APREHENSIÓN ES ABSOLUTAMENTE NECESARIA** excepto en los casos de delito flagrante, es decir, cuando a la persona se le detiene al momento de realizar el delito.



⇒ La persona detenida es **PRESENTADA ANTE UN JUEZ** en un lapso razonable de horas a partir de la detención. En cada país el número de horas es distinto.

⇒ La persona tiene que ser **INFORMADA VERBALMENTE Y POR ESCRITO** del motivo de su detención, la autoridad que lo ordenó y el lugar en el que estará detenida.

⇒ La persona detenida tiene derecho a **INFORMAR, O A QUE LAS AUTORIDADES INFORMEN, A OTRA PERSONA** en el mundo exterior de que está detenida y del lugar donde se encuentra recluida. También tiene derecho a informar a una tercera persona en caso de que sea trasladada a otro lugar de detención.

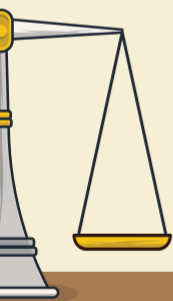
⇒ La persona detenida tiene **DERECHO A UNA ABOGADA O ABOGADO DE SU CONFIANZA**. Si no conoce a nadie se les debe asignar una abogada o abogado público y gratuito.



⇒ La persona detenida tiene **EL DERECHO A SER CONSIDERADA INOCENTE** hasta que se demuestre lo contrario y no puede ser obligada a declarar.

⇒ La persona debe haber dado su **PRIMERA DECLARACIÓN** frente a un juez o jueza. El tiempo para esto es distinto en cada país.

⇒ Después de la primera declaración se debe de llegar a una de las siguientes **RESOLUCIONES**:



- **SE DEJA EN LIBERTAD** a la persona por falta de condiciones para hacerle responsable de un delito.
- Se decide **MANTENER A LA PERSONA EN PRISIÓN PREVENTIVA** y se lleva el caso a juicio.
- Se decide dejar en libertad a la persona, pero el juicio se lleva a cabo; esto se conoce como **MEDIDA SUSTITUTIVA**.

En todo el proceso la persona detenida **NO** puede ser torturada, **NO** puede ser amenazada, **NO** puede ser obligada a declarar, **NO** puede ser obligada a firmar un documento, **NO** puede ser violentada físicamente, y debe ser tratada de forma respetuosa.

¡ES NECESARIO BUSCAR ASESORÍA LEGAL EN CUALQUIER CASO DE DETENCIÓN ARBITRARIA! ¡EN ESTOS CASOS SE DEBE ACTUAR LO MÁS RÁPIDO POSIBLE!



SI ALGUNA PERSONA DE TU ORGANIZACIÓN FUE DETENIDA, COMPARTE LA INFORMACIÓN CON TU ORGANIZACIÓN Y **ANÓTALO** EN EL LIBRO DE INCIDENTES DE SEGURIDAD.



**DESARROLLADO EN 2018 POR AMNISTÍA
INTERNACIONAL Y FINANCIADO POR
LA LOTERÍA NACIONAL POSTAL DE SUECIA**



**AMNISTÍA
INTERNACIONAL** 

**WE
EFFECT**

10



CONSEJOS DE SEGURIDAD



10

“¿CÓMO PROTEGER MI SEGURIDAD DURANTE UNA MARCHA?”

LA PROTESTA PACÍFICA **ES UN DERECHO**. HACERLO DE MANERA ADECUADA PUEDE AYUDAR A QUE AUMENTES TU SEGURIDAD EN EL PROCESO, AUNQUE SIEMPRE DEBES TENER EN CUENTA EL TIPO DE EVENTO AL QUE VAS, QUIÉNES LO ORGANIZAN, QUÉ RECORRIDO SE HARÁ, Y CUÁNTO TIEMPO DURARÁ.



ANTES DE LA MARCHA O MANIFESTACIÓN

¡INVESTIGA! En muchas manifestaciones, la policía usa gas lacrimógeno, balas de goma, y gas pimienta. Te recomendamos cómo responder o cómo actuar en cada uno de estos casos.

ELIGE ropa y calzado cómodos para caminar y moverte con libertad. Si vas como organización, considera llevar un chaleco o camiseta distintiva.

CONSIDERA llevar algún tipo de protección, un casco, máscara anti-gas o pañuelo.

MIRA un mapa de la ruta que tomará la marcha. Familiarízate con los lugares por los que pasará tu grupo y con las calles por donde entrar y salir de la marcha.

LLEVA agua, carteles, plumones, y algún refrigerio. No olvides el botiquín de emergencias, por lo menos uno en tu grupo. No olvides llevar al menos un botiquín de emergencias en tu grupo.

RECUERDA mantener comunicación constante con personas que no estén en la marcha e informarles cuál será tu recorrido.

ESTABLECE un punto y hora de encuentro con tu grupo. Uno para el inicio y otro por si llegan a separarse.

TEN a la mano números de teléfono para casos de emergencia médica y legal.

RESPALDA la información de tus dispositivos móviles.

CARGA tu teléfono al 100%. Puedes llevar una pila externa si lo consideras necesario.

PROCURA tener saldo para poder hacer llamadas y mandar mensajes.

REVISAR que tengas espacio de almacenamiento suficiente. Puedes borrar archivos o apps que no utilices.

ANALIZA si el uso de **metadatos*** es conveniente.

HABILITA metadatos, si decides usarlos.

DESCARGA una app para gestionar metadatos y anonimizar fotos y videos, según lo consideres conveniente. ObscuraCam o CameraV son dos opciones que puedes considerar.



*Los metadatos son la información que se guarda junto a tus archivos, fotos, videos y otros documentos. Allí hay información como el tipo de aparato donde se creó el archivo, la fecha, el lugar, la hora, etc. Sirve para identificar la fuente y contexto de donde viene el archivo.

¹ Información recabada de <https://infoactivismo.org/recomendaciones-de-seguridad-para-antes-durante-y/>



SI HUBO ALGÚN INCIDENTE DE SEGURIDAD, **COMPÁRTELO** CON TU ORGANIZACIÓN Y **ANÓTALO** EN EL LIBRO DE INCIDENTES DE SEGURIDAD.



DURANTE LA MARCHA

MARCHA con algún grupo definido.

MANTÉN comunicación con quien lo habías acordado.

EVITA quedar en medio de disturbios y provocaciones.

EVITA tomar o ser parte de cualquier acción violenta.

DOCUMENTA abusos de autoridad, si detectas alguno, desde una distancia prudente.

GUARDA bien los equipos electrónicos que no estés usando.

PRESTA atención a tu alrededor, mantente alerta.

EVALÚA si quieres mostrar tu cara o la de tus compañeras y compañeros.

CONSIDERA si es conveniente compartir tu ubicación en un momento dado.

CIERRA aplicaciones que no estés usando, aún en segundo plano consumen batería.

NOTIFICA a tus compañeras y compañeros y punto de contacto si tienes algún problema o si haces alguna parada.



DESPUÉS DE LA MARCHA

REGRESA acompañada o acompañado a algún punto donde puedas empezar tu viaje a casa de manera segura.

AVISA cuando llegues a tu casa o algún lugar seguro.

CONSERVA las fotografías o videos originales como evidencia legal si lo consideras necesario.

RESPALDA los archivos que hayas creado durante la manifestación.

REVISAR los metadatos de los archivos que quieras compartir.

CONSIDERA si conservar o borrar los metadatos de los mismos, antes de compartirlos.

COMPARTE aquello que creas que es seguro y positivo compartir.



SI HUBO ALGÚN INCIDENTE DE SEGURIDAD, **COMPÁRTELO** CON TU ORGANIZACIÓN Y **ANÓTALO** EN EL LIBRO DE INCIDENTES DE SEGURIDAD.

**DESARROLLADO EN 2018 POR AMNISTÍA
INTERNACIONAL Y FINANCIADO POR
LA LOTERÍA NACIONAL POSTAL DE SUECIA**



**AMNISTÍA
INTERNACIONAL** 

The logo for Amnesty International features the text 'AMNISTÍA INTERNACIONAL' in a bold, black, sans-serif font on a yellow rectangular background. To the right of the text is the organization's symbol, a stylized caduceus (a staff with two snakes entwined around it and wings at the top).

**WE
EFFECT**

The logo for WE EFFECT features a large, white, stylized 'W' symbol on the left. To its right, the words 'WE' and 'EFFECT' are stacked vertically in a white, serif font.